



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS-
CAJASAI
Nit. 892.400.320-5**

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

LICITACIÓN DE OFERTAS N° 003 DE 2019.

CONSTRUCCIÓN NUEVOS SALONES DE CLASE EN EL COLEGIO CAJASAI

ONCE (11) DE MARZO DE 2019.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

Que la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas CAJAS es una corporación creada para mejorar la calidad de vida llevando bienestar a los afiliados, sus familias y en general a toda la comunidad del Archipiélago a través de un completo portafolio de servicios entre estos el educativo que genere un impacto social positivo, impartiendo calidad, eficiencia y confiabilidad, a fin de incrementar las coberturas de los servicios prestados redundando en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados beneficiarios para fortalecer las competencias acorde a las necesidades de la entidad optimizando a través de diversos procesos y estrategias el funcionamiento de la infraestructura existente, para así mejorar continuamente a la eficiencia que contribuye a la satisfacción de nuestros afiliados.

Por consiguiente, el plan estratégico de la corporación apunta a fortalecer la prestación de los servicios a nuestros afiliados a través de los diferentes modelos de atención con amplia cobertura, calidad y oportunidad del servicio, es así que para ello se requiere que en cuanto al servicio de educación la Caja de compensación como propietaria del Colegio CAJASAI suprima los inconvenientes que por falta de espacios se vienen presentando en salones y otras áreas, para así ofrecer un mejor servicio a los estudiantes y afiliados.

2. IDIOMA.

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos del proceso de contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Por medio de la presente CAJASAI convoca a las personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales que cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos contenidos en los presentes estudios previos, estén interesadas en presentar sus propuestas para seleccionar de entre ellas el ofrecimiento más favorable para contratar la construcción de nuevos salones de clases en el colegio CAJASAI.

3.1 ALCANCE DEL OBJETO.

El proyecto se fundamenta en la construcción de dos (2) salones de clases en la placa de concreto existente sobre los baños, los cuales serán construidos con elementos estructurales en concreto como son columnas y sus paredes divisorias en bloques de cemento de 10x20x40 pegados con mortero de proporción 1:4, sus paredes serán acabadas con estuco plástico y pintura de vinilo tipo 1, cielo rasos en perfilaría metálica y PVC y contara con todas las comodidades para que los estudiantes reciban sus clases en un espacio confortable.

3.2. LOCALIZACIÓN.

La obra se desarrollara en el colegio CAJASAI, ubicado en la avenida 20 de Julio # 944.

4. VALOR.

El valor del contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$ 254.783.919.00).**

5. FORMA DE PAGO.

CAJASAI pagara el contrato celebrado de la siguiente forma:

50% como anticipo, 25% con la presentación del acta parcial de la obra y 25% con la presentación del acta final de la obra.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato es de nueve (09) meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato y la suscripción del acta de inicio.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El lugar de ejecución del contrato es el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas (Isla de San Andrés) en la avenida 20 de Julio # 944.

8. REGIMEN JURIDICO APLICABLE.

por ser CAJASAI una empresa privada, los contratos se regirán por las normas del derecho privado, esto es, por el derecho civil y el derecho comercial según sea el caso.

según lo dispuesto por el proceso de GESTION JURIDICA- CONTRATACIÓN y por el monto del contrato a celebrar se deberá seleccionar al proveedor a través de la modalidad de LICITACIÓN DE OFERTAS.

La **licitación de ofertas** es una modalidad de selección de proveedores mediante convocatoria, cuyo valor sea mayor a cincuenta (50) SMLMV aplicando los principios de igualdad, imparcialidad y transparencia.

se celebrará un contrato de obra: Es aquel que tiene por objeto la construcción, reparación, mantenimiento o demolición de bienes de naturaleza inmueble, tales como edificios, casas, carreteras, ferrocarriles, puertos, canales, presas, señalización marítima, monumentos, bases navales, entre otros (proceso Gestión Jurídica- CONTRATACIÓN).

9. PARTICIPANTES.

El presente proceso permite la participación de ingenieros civiles o arquitectos con experiencia en construcción para la realización de la obra civil objeto de la presente invitación, también se permitirá la participación de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



10. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

10.1 PERSONA NATURAL

- Fotocopia cedula de ciudadanía o de extranjería
- Fotocopia tarjeta OCCRE
- Hoja de vida con documentos soporte
- Certificado afiliación a salud (vigencia 30 días)
- Certificado afiliación a pensión (vigencia 30 días)
- Certificado registro servicio público de empleo
- Registro Único Tributario
- Copia Diploma arquitecto / Ingeniero Civil

10.2 PERSONA JURIDICA

- Certificado de existencia y representación legal (vigencia 30 días)
- Certificado registro servicio público de empleo (empresas locales)
- Fotocopia cedula de ciudadanía representante legal
- Registro Único Tributario
- Certificado de paz y salvo pago de aportes y parafiscales expedido por el Contador / o Revisor Fiscal.
- Copia cedula y tarjeta profesional del Contador / Revisor Fiscal.

10.3 CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

- Fotocopia cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio o UT
- Fotocopia cedula ciudadanía del Representante Legal de cada uno de los integrantes del consorcio o UT en caso de ser personas jurídicas

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



- Fotocopia tarjeta OCCRE de cada uno de los integrantes
- Cotización o propuesta oferente.
- Certificado de registro en el servicio público de empleo de cada uno de los integrantes.
- Hoja de vida de cada uno de los integrantes cuando se trate de personas naturales
- Certificado vigente o formulario de afiliación a salud (no superior a 30 días) como independiente de cada uno de los integrantes (persona natural)
- Certificado vigente o formulario de afiliación a pensión (no superior a 30 días) como independiente de cada uno de los integrantes (persona natural).
- Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales (suscrito por el contador y/o revisor fiscal) de cada uno de los integrantes cuando se trate de personas jurídicas.
- Registro único tributario de cada uno de los integrantes.
- Póliza de seriedad de la oferta.
- Carta de presentación de la oferta.
- Oferta económica
- Certificados de experiencia de cada uno de los integrantes
- Documento de constitución del consorcio o unión temporal

Una vez adjudicado el contrato, el contratista deberá allegar copia de afiliación al Sistema de Riesgos Laborales así como las constancias de afiliación al sistema general de seguridad social (salud - pensión) y Riesgos laborales de los operarios que utilice para la ejecución de la Obra.

- Certificado de Trabajo Seguro en alturas de los trabajadores.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con la Seguridad y Salud en el trabajo en la ejecución del contrato una vez adjudicado.

Los oferentes interesados en participar en la invitación sean personas naturales o jurídicas deberán allegar la carta de presentación de la propuesta y la garantía de seriedad de la propuesta.

- **Carta de Presentación de la propuesta:** La propuesta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el oferente persona natural o representante legal del proponente o por el apoderado constituido para el efecto, evento en el cual deberá anexar el original del poder en donde se especifique que se otorga para presentar la oferta, la carta de presentación deberá ser diligenciada en el formato No. 1 de los presentes estudios previos.
- **Garantía de seriedad de la propuesta:** El proponente debe acompañar a su propuesta, como requisito indispensable una garantía de seriedad, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida y establecida en Colombia o podrá constar en una garantía bancaria expedida por el representante legal de la entidad bancaria en cuantía equivalente al 10% del valor total de la propuesta con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre de la invitación.

El proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía en caso de presentarse prórrogas en los plazos de la contratación, de la asignación o de la suscripción del contrato, no cubiertas con la vigencia inicial.

Tanto al proponente favorecido con la contratación como a los demás participantes se les

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



devolverá la garantía de la seriedad de la propuesta cuando este perfeccionado el contrato, previa solicitud escrita en este sentido.

CAJASAI hará efectiva la totalidad de la garantía a título de indemnización por perjuicios en los siguientes casos:

- 1- Cuando el proponente se niegue a prorrogar la garantía de seriedad de la propuesta, en caso que CAJASAI decida modificarse el cronograma.
- 2- Cuando el proponente por cualquier motivo, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por CAJASAI, no cumpliera las condiciones y obligaciones establecidas en los estudios previos o en su propuesta, en especial no suscribir y legalizar el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su otorgamiento.

NOTA 1: El no cumplimiento de lo expresado en el presente numeral será causal de no **ADMISIBILIDAD**. En el presente aviso privado y por consiguiente, causal para que el ordenador del gasto no suscriba el contrato, si así lo considera.

NOTA 2: La no presentación de la garantía de seriedad de la propuesta será motivo de rechazo por considerar que la propuesta no tiene la seriedad exigida.

La propuesta se deberá presentar en original y anexar además de los requisitos exigidos en el numeral.

11. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



Negativa o abstención injustificada a la suscripción del contrato: Si el proponente seleccionado mediante la presente invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la comunicación de su asignación, quedara a favor de CAJASAI en calidad de sanción, la garantía de seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las sanciones legales conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por la garantía.

En este evento, CAJASAI podrá asignar el contrato dentro de los cinco (5) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para CAJASAI.

12. ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará después de la evaluación de las ofertas presentadas por cada proponente realizada por el Comité de Compras de CAJASAI, quién escogerá la propuesta que cumpla con las disposiciones citadas y la mejor oferta que satisfaga las necesidades de la entidad.

El Comité de Compras emitirá un concepto dirigido al Director Administrativo, recomendando un proponente. El concepto del Comité de Compras se registrara en un acta y este no es obligante para el ordenador del gasto.

El ordenador del gasto seleccionará al proveedor mediante un comunicado interno, dirigido al jefe de la oficina jurídica para que proyecte la minuta del contrato.

El jefe de la oficina jurídica publicará en la página web de la Corporación la decisión del ordenador del gasto sobre la adjudicación del contrato.

Los proponentes podrán subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes en cualquier momento antes de que sea adjudicado el contrato.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



13. EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar experiencia mínima de tres (3) años en la ejecución de contratos de obra civil celebrados con entidades privadas y /o públicas anexando copia de los contratos y /o actas de liquidación o mediante certificaciones del contratante.

14. OFERTA TECNICA.

El proponente deberá presentar la propuesta técnica elaborando un cuadro de cantidades con análisis de precios unitarios. Anexo 2.

15. GARANTIAS.

Cumplimiento: Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento de las diferentes obligaciones originadas en el contrato, cuyo valor amparado sea del diez por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales a los terceros que utilicen para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que garantiza que el Contratista cumplirá con el pago de las prestaciones sociales y laborales a que está obligado por la realización del contrato, cuyo valor amparado sea del cinco por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia de la duración del mismo y tres (3) años más.

Responsabilidad Civil Extracontractual: Cubre los daños materiales, lesiones personales o perjuicios económicos que se ocasionen a terceros con ocasión de la

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



ejecución del objeto contractual, cuyo valor amparado no podrá ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor del contrato, y en ningún caso inferior a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 Smlmv) al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

Estabilidad de la Obra: Garantiza la estabilidad de la obra entregada, cuyo valor amparado se equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del recibo del producto contratado.

Buen manejo e inversión del anticipo: Garantiza a la Corporación las sumas de dinero entregadas al contratista en calidad de anticipo.

16. CAUSALES DE RECHAZO:

- a) Cuando las propuestas sean presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma;
- b) La falta de capacidad jurídica para presentar la Propuesta a la fecha de cierre de la SELECCION;
- c) Cuando se advierta que un Proponente ha interferido, influenciado u obtenido información interna de CAJASAI relacionada con conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente a los Proponentes;
- d) Cuando se advierta confabulación entre los Proponentes tendiente a alterar la aplicación de los principios que rigen a CAJASAI para el procedimiento de contratación.
- e) Cuando en la Propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad o que contengan errores o inconsistencias que determinen el resultado de la evaluación;

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



- f) En el caso que el Proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley;
- g) Cuando durante el proceso de selección se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad financiera u operativa del Proponente;
- h) Cuando no se subsanen o presenten los documentos requeridos por el Comité de Compras de CAJASAI.
- i) Las demás causales expresamente enunciadas en este Pliego.

17. DECLARATORIA DE DESIERTA

CAJASAI declarara desierto el presente proceso de selección cuando **(a)** no se presenten ofertas **(b)** ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos y de experiencia previstos en los estudios previos **(c)** existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente **(d)** el representante legal de CAJASAI no acoja la recomendación del comité de compras y opte por la declaratoria de desierto del proceso por decisión motivada.

18. INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION

CAJASAI ejercerá el control y vigilancia de la ejecución de los trabajos a través del auxiliar de mantenimiento del Colegio CAJASAI.

El interventor debe ejercer un control técnico, administrativo y financiero sobre el proyecto, para lo cual podrá en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

El interventor y/o supervisor debe documentar las causas o motivos del incumplimiento que llegue a presentarse, como es el caso de atención de emergencias, derrumbes, hundimientos entre otros, incumpliendo así el desarrollo normal de las actividades programadas.

19. CANTIDADES DE OBRA

las cantidades de obra se encuentran descritas en el Anexo 2 de los presentes estudios previos.

20. ETAPAS DEL PROCESO.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se llevara a cabo en las fechas, sitios y horas exactas que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación y consulta de los estudios y documentos previos	11 de marzo de 2019	5: 30 pm	www.cajasai.com
Término para presentar ofertas y cierre de la invitación	Del 12 de marzo de 2019 hasta el 18 de marzo de 2019	5: 00 pm	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 1º dependencia de radicación.
Publicación del	19 de marzo de	5: 00 pm	

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



informe de evaluación jurídica, económica y técnica (Comité de Compras)	2019		www.cajasai.com
Termino para presentar observaciones al informe de evaluación del comité de compras	20 de marzo de 2019	5: 00 pm	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2º Oficina Jurídica.
Publicación de repuesta a observaciones	21 de marzo de 2019	5: 00 pm	www.cajasai.com
Publicación de la Adjudicación.	22 de marzo de 2019	5: 00 pm	www.cajasai.com
Firma del contrato	26 de marzo de 2019	10: 00 am	Av Francisco Newball Edificio CAJASAI Piso 2º. Oficina jurídica.

Para constancia se firma el presente documento en San Andrés Isla, a los once (11) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019).

ARNOVIS TAVERA WILCHES

Director Administrativo.

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI
 Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581
 E-mail:cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 



NEXO 1.

**ANEXO Nº 1
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN
DE LA PROPUESTA**

Señores

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI

Avenida Francisco Newball No. 4-138

San Andrés Isla.

REFERENCIA: Licitación de Ofertas No. _____

Nosotros los suscritos: _____ (*nombre del proponente*) de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para

_____ (*objeto de la presente Licitación de ofertas*) y, en caso que nos sea aceptada por LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - CAJASAI, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos asimismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
 - Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
 - Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones de la presente licitación de ofertas y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
 - Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
 - Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el plazo de _____ (____) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio.
 - Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente licitación de ofertas.
 - Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las pólizas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
 - Que el valor de la propuesta es de _____ (\$_____) MCTE.
- Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI

Avenida Francisco Newball 4-138 PBX: (8) 513 0808 Fax: 512 5581

E-mail: cajasai@cajasai.com - www.cajasai.com

VIGILADO SuperSubsidio 

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1.1	Desmonte y reubicacion de tanques elevados	GB	1,00
1.2	Demolicion de torre de tanques elevados y muros existentes en mamposteria. Incluye: Retiro de escombros y transportes necesarios	GB	1,00
1.3	Poda y ramajeada de arbol del pan existente en patio de juegos. Incluye: Equipos varios, retiro de sobrantes y transportes necesarios.	GB	1,00
2	ESTRUCTURA		
2,1	Columnas de 0,25x0,25x3,20, en concreto de proporcion 1:2:2, reforzado con 4 varillas de 1/2" y estribos en varillas de 3/8" cada 15 cms. Incluye: Formaleteria, epoxicos para anclaje de hierro, equipós necesarios y proteccion de hierro con Rushtec o similar.	UND	9,00
2,2	Viga de amarre de 0,25x0,25, en concreto reforzado con cuatro (4) varillas de 1/2" y y estribos en varilla de 3/8" cada 15 cms. Incluye: Equipos necesarios, formaleteria y proteccion de hierro con Rushtec o similar	ML	60,60
2,3	Placa para colocacion de manejadoras de AA, tanques elevados y vigas canal en concreto de proporcion 1:2:2 impermeabilizado con plastocrete DM. Incluye: Laminas de metaldek de 2", refuerzos con perfilera metalica, malla electrosoldada, formaleteria y fundicion	M2	39,50
2,4	Construccion de viga de borde y de 0,15x0,25 y remate de viga canal en concreto de proporcion 1:2:2 impermeabilizado con plastocrete DM y reforzado con 2 varillas de 1/2" y estribos en varillas de 3/8" cada 15 cms. Incluye: Formaleteria y equipos.	ML	38,85
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Levante de muros en bloque de cemento de 10x20x40, con mortero de pega en proporcion 1:4. Incluye: Equipos necesarios	M2	120,30
3,2	Pañete interior y exterior con mortero en proporcion 1:4. incluye: equipos necesarios.	M2	240,60
4	PISOS Y ENCHAPES		
4,1	Plantilla de nivelacion en mortero de proporcion E=5 cm.	M2	100,40
4,2	Piso en baldosa de ceramica tipo Duro Piso o similar de 0,60x0,60. Incluye: Pegacor, binda boquilla y cortes con lulidora o maquina	M2	100,40
4,3	Zocalos en baldosa de ceramica tipo Duro Piso o similar de 0,10x0,60. Incluye: Pegacor, binda boquilla y cortes con lulidora o maquina	ML	83,90
5	ACABADOS		
5,1	Acabado de paredes interiores con estuco plastico y pintura de vinilo tipo 1. incluye: Lijado, herramientas y equipos necesarios	M2	193,80
5,2	acabado de paredes exteriores con esgrafiado o similar y pintura de vinilo tipo 1. incluye: Equipos y herramientas necesarias.	M3	72,00
6	CIELO RASO		
6,1	Cielo raso en lamina de PVC y soporte de este en estructura metalica	M2	100,40
6,2	Construccion de salidas para iluminacion. Incluye: tuberia conduit de 3/4", cables 2#12 y 1#14, cajas octogonales y accesorios.	UND	19,00
6,3	Construccion de salidas para tomas corriente e interruptores. Incluye: tuberia conduit de 3/4", cables 2#12 y 1#14, cajas 2x4 y accesorios.	UND	14,00
6,4	Construccion de salidas para tomas de aire acondicionado. Incluye: tuberia conduit de 3/4", cables 2#12 y 1#14, cajas 2x4 y accesorios.	UND	2,00
6,5	Suministro e instalacion de lamparas tipo led de 12W de empotrar. Incluye:	UND	19,00
7	CARPINTERIA METALICA		
7,1	Suministro e instalacion de ventanas altas (cuerpo fijo) en aluminio y vidrio bronde de 3mm. Incluye: Accesorios necesarios para su instalacion.	UND	2,00
7,2	Suministro e instalacion de ventanas de aluminio 744. Incluye: Accesorios necesarios para su instalacion.	M2	6,40
7,3	Suministro e instalacion de puertas en aluminio para acceso a salones y sala de profesores. Incluye: Accesorios necesarios para su instalacion.	UND	2,00
8	CUBIERTA		
8,1	Construccion de cubierta en perfilera metalica de acesco y laminas ecoroof. Incluye: Perfiles de 120x60 y 60x30, anclajes y accesorios.	M2	122,80
8,2	Impermeabilizacion de viga canal con manto caliente 3mm estándar. Incluye: Imprimante y alumol.	M2	39,50
8,3	Construccion de pisa techos en concreto impermeabilizado y refuerzos en varillas de 3/8" y 1/4". Incluye: Colocacion de manto caliente.	ML	25,60
9	OTROS		
9,1	Suministro e instalacion de Aires Acondicionados tipo piso/techo de 38000 BTU ecologico. Incluye: Tuberia de cobre de 3/8", soldadura de cobre y accesorios necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	2,00
9,2	Reubicacion de condensadoras de salones localizadas en placa de concreto existente. Incluye: Desmonte; tuberia de cobre de 7/8" y 3/8", cinta nachua. Soldadura de plata, cable encauchetado de 4#10, 3#12 y 4#16, refrigerante ecologico y accesorios varios.	UND	6,00